

EXPDTE. N°: 227/2006 - P.Com

AUTOR: LASSALLE Alfredo Omar

EXTRACTO: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Consejo Provincial de Educación, disponga la creación de una Escuela Secundaria de Educación Técnica en San Antonio Oeste.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su remisión a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, por entender que no es competencia de esta Comisión dictaminar sobre el mismo.-**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑÓN CUEVAS MILESI PASCUAL
SPOTURNO PERALTA VALERI LUEIRO ODARDA BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Junio de 2006.